



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.-

Aclárase la resolución 1980/98 en el sentido de que la señora Nora Victoria Grotto prestó efectivo servicio en reemplazo del señor Prosecretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Carlos Alberto Caputi, desde el comienzo de la licencia que se le otorgara al mismo, en virtud de lo dispuesto en art.23 del R.L.J.N. a partir del 18 de agosto hasta el 17 de septiembre de 1998 inclusive.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN